

Colorado, 21 de abril 2015

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Portoviejo.

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, para los fines legales consiguientes, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PACIFITRANSPORT S.A

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
ESPINOZA MERA MIGUEL ALEJANDRO	131204014-8	MUÑOZ MERA JOSE ANGEL	130990418-1	1

Cabe indicar que el cesionario es de Nacionalidad Ecuatoriana y el valor de cada acción es de \$ 1.00 cada una.

Atentamente,


Sra. Alba Delgado Alvarado
GERENTE GENERAL

COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"PUERTO ALBA"
Constituida el 31 de Mayo del 2013
Colorado - Montecristi - Manabí

Montecristi, 20 de abril de 2015

Señora
Alba Esperanza delgado Alvarado
GERENTE DE LA COMPAÑÍA PUERTOALBA S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender una de mis acciones que tengo en la Compañía de Transporte de Carga Pesada **PUERTOALBA S.A.** del valor de \$1.00 dólar cada una, a favor del señor **MUÑOZ MERA JOSE ANGEL** con cédula No. **130990418-1**, el cesionario de nacionalidad Ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase a inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas

Atentamente,



ESPINOZA MERA MIGUEL ALEJANDRO
C.C. 131204014-8
Cedente



MUÑOZ MERA JOSE ANGEL
C.C 130990418-1
Cesionario